

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO CORRESPONDIENTE AL  
TEMA 21: “APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA DE  
LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS  
(HÁBITAT II) Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT)”.**

**Nueva York a 01 de noviembre de 2012**

Señor Presidente,

Mi delegación agradece el informe relativo al tema 21 de la Agenda, mismo que incluye las actividades llevadas a cabo para la implementación de los resultados de la II Conferencia de Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y el Hábitat celebrada en 1996 así como el fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

A la luz de la Conferencia de Río+20, las ciudades y las políticas urbanas emergen hoy en día como una parte indispensable de nuestras estrategias para alcanzar el desarrollo sostenible.

Las ciudades no son únicamente espacios de retos y problemas. Las ciudades son los motores del crecimiento económico, de la innovación, de la creación de espacios de libertad y de oportunidades para todos. Por ello, la equidad, la integración social y el desarrollo urbano deben constituirse en puntos centrales sobre los cuales debemos construir nuestras ciudades del siglo XXI y deben ser parte de la Agenda de Desarrollo de Naciones Unidas posterior a 2015.

Señor Presidente,

Mi país considera que la experiencia y contribución de ONU-Hábitat para definir políticas urbanas nacionales de desarrollo urbano sostenible constituye una herramienta fundamental en el Sistema de Naciones Unidas. Por ello, damos la bienvenida a la resolución 27 del Consejo Económico y Social 2012 y consideramos prioritario fortalecer a ONU-Hábitat para que sea un Programa cada vez más eficiente, efectivo e incluyente.

También apoyamos la celebración de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). A fin de promover una mayor convergencia en las diferentes agendas, creemos que dicha Conferencia deberá partir de los resultados de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible.

Las modalidades de Hábitat III deberán fortalecer su carácter multidisciplinario y abierto a las contribuciones de todas las partes involucradas al incorporar la sexta y séptima sesión del Foro Urbano Mundial como etapas integrales del proceso preparatorio y deberán permitir la participación e involucramiento pleno de los foros regionales a nivel de ministros de vivienda y temas urbanos así como de la sociedad civil.